



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2024 30° Aniversario de la disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994"

BLOQUE FORJA Concejal Analía Escalante

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA |                        |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA |                        |
| ASUNTOS INGRESADOS          |                        |
| Fecha:                      | 11 ABR. 2024 Hs. 13:29 |
| Numero:                     | 332 Fojas: 3           |
| Expe. N°                    |                        |
| Girado:                     |                        |
| Recibido:                   | JEREZ Daniela Ayelen   |

Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 017 /24

LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia 10 de Abril de 2024 .-

Sra. PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir para consideración del cuerpo de Concejales, la incorporación y tratamiento en la próxima sesión del proyecto de Resolución que se adjunta.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de obras menores de mantenimiento, limpieza y reparación de juegos de la Plaza Don Ricardo Arca, ubicada en la intersección de las calles Pto. Argentino y Rompehielo Almirante Irizar del Barrio Malvinas.

Como puede verse en las imágenes, la plaza en general se encuentra en muy mal estado, con juegos rotos, basura en sus alrededores y el cerco perimetral en muchos lugares faltante.

Por tal motivo, solicitamos al DEM tenga a bien realizar a la brevedad estas tareas de mantenimiento que permitan un ambiente seguro para los vecinos que utilizan estos espacios a diario. En el entendimiento que los vecinos son quienes padecen estas problemáticas y nos transmiten sus necesidades para encontrar una respuesta a sus reclamos, solicito se evalúe la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Analía L. ESCALANTE  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

"2024 30° Aniversario de la disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994"

BLOQUE FORJA Concejales Analía Escalante

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien realizar a la brevedad las tareas necesarias de mantenimiento, limpieza y reparación de juegos de la Plaza Don Ricardo Arca, ubicada en la intersección de las calles Pto. Argentino y Rompehielo Almirante Irizar del Barrio Malvinas.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/24.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

  
Analía L. ESCALANTE  
Concejales  
Partido: Frente Concentrado FORJA

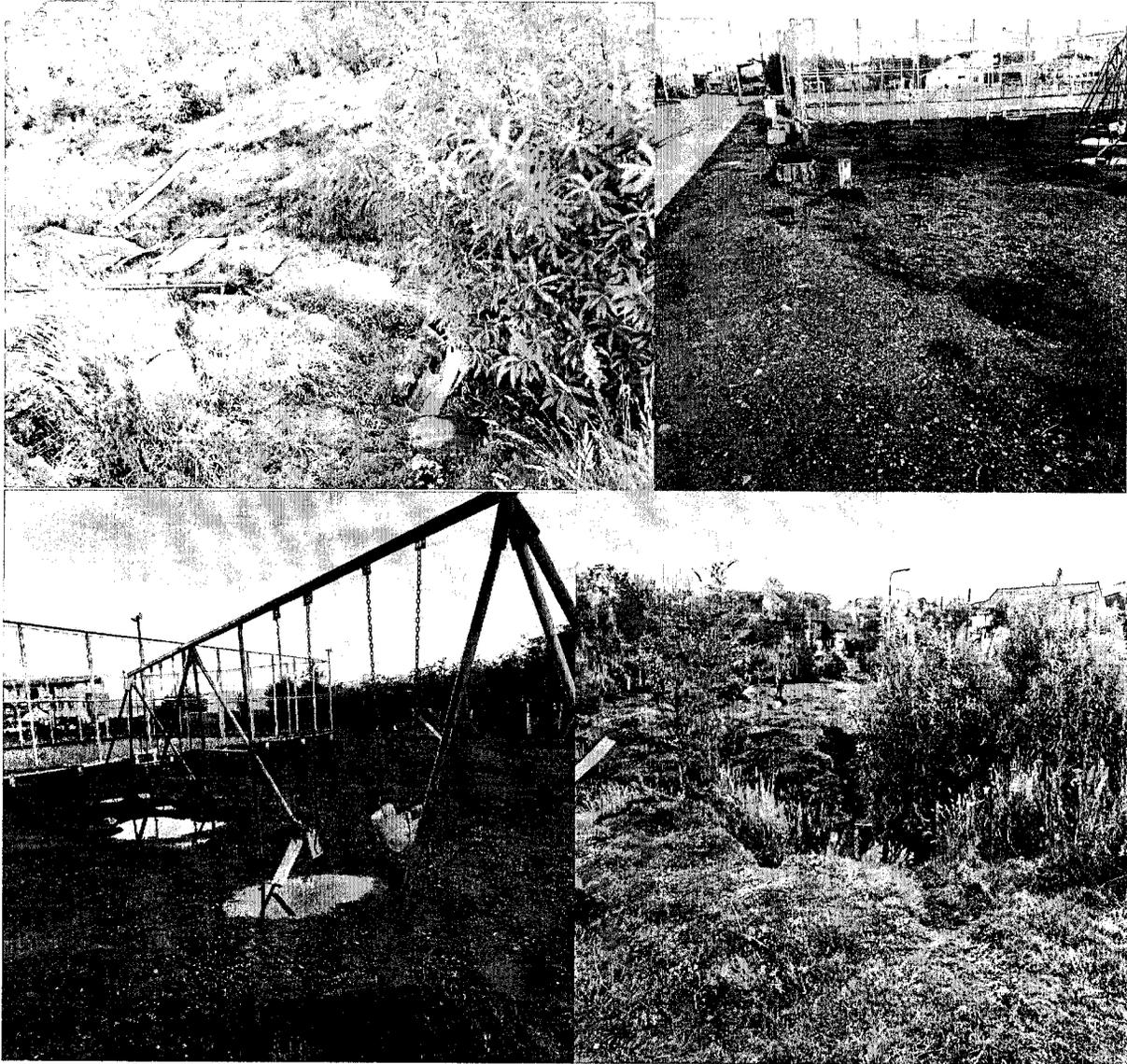
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



"2024 30° Aniversario de la disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE FORJA Concejal Analía Escalante



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Analía L. ESCALANTE  
Concejal  
Partido de la Concurrencia FORJA